

Diez y tres maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y NUNO. M. M. S. or

A Cuya Economo, y Mayordomo Fabrig. de la Iglesia Parroq. de S.
Santiago Apóstol el Ma. desta Ciu. conlamar Respetosa Atencion
Dizen: Que en Reconocim. de su obligacion, por el Onor, y favor que
han merecido a consecuencia de su Sup. a N. S. dignandose haver con
currido conlamar Exemplo de veneracion, Amor, y Liberalidad
a coronar sumptuosam. el plausible Novenario que en Obsequio
de la Colocacion de Jesus Sacramentado, en la Concluida,
Redificada, Nueva Iglesia de dho. S. Apóstol, Con todo Lucimien
to, y Magnificencia ha costeado N. S. y Desempenado sus Ill.
Comisarios.

N. S. Tributamos Reverentes las mas Devotas, Expresivas Gracias,
Deseando motivos en que se la Dispense su Natural Agrado,
para Experimentar la Satisfaccion, y Onor de Servir a N. S.
Como que la Divina Mag. le premie, y prospere en la mayor
Grandeza quanto puede. Loxca 26. de Noviem. de 1781.

D. Juan Alonso
Lera Chuecos

Domingo Juag. Baca
Leon.

Ph

